

II TRIATLON CROSS MONTE ENCINAR

REGLAMENTO OFICIAL

• Art. 1. INFO INFORMACION GENERAL

El Triatlón Cross es un deporte combinado de resistencia, en el cual el participante realiza tres disciplinas deportivas en tres segmentos (Aguas abiertas, Mountan Bike y Cross Running). Las zonas de transición están debidamente señalizadas y acordonadas para el mejor tránsito de los participantes.

• Art. 2. CATEGORIAS Y PUNTUALIZACIONES

- INDIVIDUAL: Masculino y Femenino
 - Cada corredor realizará las tres disciplinas, completando el recorrido.
- EQUIPOS:
 - Femenino, Masculino o Mixto
 - En esta categoría solo se contempla la modalidad de relevos, donde cada uno de los integrantes realiza una modalidad deportiva.
 - No se contemplan equipos de dos integrantes.
 - En caso de baja de uno de los integrantes el día de la prueba, es necesario comunicarlo a la Organización por motivos de seguridad y cronometraje.
 - No es necesario que los integrantes de cada equipo estén uniformados.

• Art. 3. REGLAMENTO

- Los participantes deben de llevar el chip en todo momento en el tobillo (en todas las disciplinas, tanto equipos como individual).
- Dorsal bien situado y visible. Tanto la modalidad Mtb como Running llevarán dorsales individuales
- En la modalidad natación, NO ESTÁ PERMITIDO el uso de traje de neopreno.



- En la modalidad natación es obligatorio usar el gorro que proporciona la Organización como el uso de gafas de agua.
- En la modalidad de Mtb es obligatorio el uso del casco, teniendo que estar puesto antes de la salida de boxes. Incumplir esta cláusula es motivo automático de expulsión del evento, incluyendo a todos los componentes del equipo si se diese el caso en modalidad equipos.
- Para recoger el dorsal deberán presentarse en los lugares indicados al menos 1 de los integrantes del equipo junto con el DNI.
- El corredor de carrera a pie deberá llevar camiseta en todo momento de la carrera.
- La organización se reserva el derecho a cambiar los recorridos por motivos de seguridad hacia los participantes
- La organización se reserva el derecho a sustituir el recorrido del agua por una carrera a pie de 5 km en caso de no haber agua necesaria para realizar la prueba con seguridad.
- Esta prueba está considerada como prueba oficialmente no competitiva, no siendo necesario estar federado. Todos los participantes estarán cubiertos tanto por un seguro de Responsabilidad Civil como seguro individual
- La edad mínima para participar en la categoría de equipos (relevos) será de 13 años. De 14 a 17 años, podrán participar, con autorización de los padres o tutores. En la categoría individual, la edad mínima serán 13 años.
- Todo corredor que abandone la prueba deberá comunicar su retirada al control de paso más próximo y entregar su chip. En caso de abandono de un miembro del equipo se podrá continuar asumiendo el tiempo máximo establecido por la organización en la disciplina que corresponda.

- **Art. 4. LAS TRANSICIONES**

EQUIPOS

- El nadador, tras salir del agua, llegará corriendo hasta su zona de boxes donde le espera el ciclista de MTB para tomar contacto con él y entregarle el chip como testigo, a continuación se dirigirá donde está la bicicleta de su equipo y su caja. Aquí se pondrá las zapatillas y el casco, y después cogerá la bicicleta para completar su recorrido. Al finalizar este se bajará de la bici en la zona habilitada, llegará a su box donde colgará la bicicleta y se dirigirá a la zona habilitada de entrega de chip a su compañero de running. Los ciclistas no pueden permanecer en la zona de transición, habiendo habilitadas zonas comunes y de avituallamiento.

INDIVIDUAL

- El participante tras haber finalizado la prueba del agua, entrará en su zona de boxes, donde se equipará para comenzar el recorrido MTB (casco obligatorio para salir de la zona de boxes), al finalizar el recorrido se bajará de la bici en la zona habilitada y se dirigirá a su cajón donde colgará la bici y dejará todo su material dentro de la caja. Una vez puestas sus zapatillas podrá comenzar la última fase de la prueba

- **Art. 5. DISTANCIAS**

- **AGUA: 700 MTS**
- **MTB: 29 KM**
- **CARRERA: 9 KM**

- **Art. 6. DÍA Y HORA DE LA PRUEBA**
 - **Sábado 5 de agosto de 2017 a las 17:00 horas. (Se informará de la zona de celebración del evento)**
- **Art. 6. INSCRIPCIONES**
 - Las inscripciones, se realizarán a través de una plataforma de pago por tarjeta de débito/crédito, en la web oficial del Club Deportivo Valle del Alberche (www.cdvalledelalberche.es) o en www.evedeport.es
 - Límite de participantes
 - **EQUIPOS: 50**
 - **INDIVIDUAL: 100**
- **Art. 7. BOXES**
 - Únicamente podrán acceder a la zona de boxes los triatletas participantes.
 - La organización no se hace responsable del material extraviado fuera de la zona de transición
 - El chip se entregará al personal de la organización en zona de meta.
- **Art. 8. RECORRIDOS**
 - El participante deberá realizar el recorrido completo. Estará obligado a seguir el recorrido oficial y será el único responsable de conocer el recorrido y no desviarse de él.
 - El recorrido estará señalizado con cintas, balizado, y con carteles indicadores y/o flechas.

- Es responsabilidad del participante la localización de la señalización, que será de colores vistosos y perfectamente ubicados en cada cruce.
- El recorrido estará abierto al tráfico, por lo tanto el participante deberá respetar en todo momento las Normas Generales de Seguridad Vial, señales de Tráfico, siguiendo las instrucciones del personal de la Organización.
- **Los participantes deberán respetar el medio en el que se desarrolla la prueba y mantener limpio el entorno de la misma. Para ello no deberán arrojar restos de avituallamientos fuera de los recipientes de residuos habilitados para tal uso.** El incumplimiento de este punto implicaría la descalificación de forma inmediata del participante y/o de su equipo, en caso de esta modalidad.
- Queda totalmente prohibido y siendo motivo de descalificación todo comportamiento contrario con las normas de las comarcas y espacios que engloban el recorrido, especialmente circular fuera del itinerario señalado por la organización, vertido de basuras, comportamiento vandálico, etc.
- Los Tracks de los recorridos se colgarán en la web del Club Deportivo Valle del Alberche <https://cdvalledelalberche.es> donde existe un apartado para cada modalidad.
- Todos los deportistas, por el hecho de tomar la salida, recibirán un obsequio exclusivo de la prueba, dentro de la bolsa del corredor.

• **Art. 9. AVITUALLAMIENTO**

- Todos los avituallamientos previstos, dispondrán de agua y/o refrescos, así como fruta.

Se establecen los siguientes puntos de control y avituallamientos:

- **Transición AGUA-MTB (LIQUIDO)**
- **KM 15 disciplina MTB (LIQUIDO Y SOLIDO)**
- **Transición MTB-carrera a pie cross (LIQUIDO Y SOLIDO)**
- **Meta (LIQUIDO Y SOLIDO)**

- **Art. 10. CONDICIONES PARTICULARES**

- El participante del triatlón, asume que practica un deporte en el que puede existir riesgo para su integridad física, y que las condiciones y desarrollo de esta práctica deportiva, solamente las puede controlar el propio deportista, eligiendo en cada momento y situación su forma de actuar, adecuándola a la orografía del terreno y sus condiciones físicas y técnicas, siendo cada deportista el único responsable de su actuación y las consecuencias que de un supuesto accidente se pudieran derivar, eximiendo a los organizadores de toda responsabilidad al respecto.
- Todos los deportistas por participar en esta prueba, quedan sujetos a estas bases y al reglamento.
- Todos los deportistas por participar, están dotados de un seguro de accidentes.
- La inscripción en la prueba, supone la aceptación de estas normas. Cualquier circunstancia que no quede reflejada en ellas, será competencia exclusiva del Comité Organizador.

- **Art. 11. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO**

- El mero hecho de inscribirse en la prueba, supone la aceptación del presente Reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización. Renunciando a toda acción legal que pudiera derivarse de su participación en la prueba.

- **Art. 12. PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

- Cada participante acepta las bases del presente triatlón y autoriza al Club Deportivo Valle del Alberche y a la empresa gestora de inscripciones y tiempos finales, a la gestión y divulgación de los datos personales que comunique a los organizadores de las marchas, con el objeto de publicar las puntuaciones derivadas de su participación, en las diferentes marchas y formar parte de la lista de participantes en el presente triatlón.

- Los organizadores del Triatlón Cross Monte Encinar garantizan el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, y así, de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, el participante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la sede de los organizadores del circuito y al tratamiento de los mismos para su utilización en relación con gestiones administrativas, comerciales y actividades propias de la misma.

- **Art. 14. PRECIO DE LA INSCRIPCIÓN**

Hasta el 30 de Junio de 2017 (incluido)

- 50€ por equipo
- 25€ individual

Desde el 1 de julio hasta el jueves 3 de agosto de 2017 (incluido)

- 60€ por equipo.
- 30€ individual.

NO SE ADMITEN INSCRIPCIONES EL DIA DE LA PRUEBA

- **Art. 13. DEVOLUCIONES**

- Únicamente se podrá devolver dicha cuota en caso de accidente o lesión presentando el correspondiente parte médico o por cualquier circunstancia de causa mayor. La devolución del importe se realizará con un mínimo de 4 días previos a la realización de la prueba.

• **Art. 15. DESCALIFICACIONES**

Incurrir en lo siguiente podrá llevar a la descalificación inmediata de un corredor:

- Intercambiar el dorsal con otro participante o haber manipulado el dorsal entregado por la organización.
- Intercambiar el chip con otro corredor (salvo que éste sea del mismo equipo) o manipularlo.
- Aportar documentación falsa el día de la prueba o en la inscripción.
- No completar el recorrido; no pasar por los controles, no atender las indicaciones de la organización, de los puestos de control o ensuciar o deteriorar el entorno.

• **Art. 16. PREMIOS**

- TROFEO: para las 3 categorías de equipos (masculina, femenina y mixta) y sus tres clasificados.
- TROFEO: para los 3 primeros clasificados masculinos individuales, trofeo
- TROFEO: para las 3 primeras clasificadas femeninas individuales
- TROFEO: para masculino y femenino Local
- TROFEO: para equipo (masculino, femenino y mixto) Local
- REGALO: para el participante más veterano
- REGALO: para el participante más joven
- REGALO: Para el Club deportivo más numeroso.

• **Art. 17. ENTREGA DE DORSALES**

- Se hará el mismo día de la prueba, por la mañana, de 11:00 a 16:00 h.
- Para recoger el dorsal de otra persona inscrita, se solicitará el DNI de dicha persona (físico o digital)

- **Art. 18. RECLAMACIONES**

- Se podrán presentar reclamaciones referentes a las clasificaciones y al desarrollo de la prueba desde el momento de la llegada hasta una hora después de la publicación de las clasificaciones provisionales que se ponen en las cercanías de la meta. El Comité de Carrera (tres representantes de la organización y 2 de los corredores) será el encargado de resolver estas reclamaciones. Dispondrán de 1 hora para emitir su decisión

- **Art. 19. DERECHOS DE IMAGEN**

- La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización de este triatlón, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, de todas las formas posibles (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc), y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.